

PRESENTACIÓN

El presente libro tiene como objetivo promover transformaciones en la Policía Nacional Civil (PNC), para que la institución esté en condiciones de cumplir con las obligaciones derivadas de la legislación nacional e internacional en la erradicación de la violencia contra las mujeres. Además, este estudio forma parte de los esfuerzos dirigidos a reformar la PNC, a fin de que ésta juegue el papel vital que le fue asignado en los Acuerdos de Paz para la construcción de una sociedad democrática.

Este libro fue construido en dos etapas. Se originó como una investigación auspiciada por FOKUS –alianza de organizaciones de mujeres de Noruega–, por medio de la cual se buscaba conocer los esfuerzos hechos en Guatemala para mejorar la respuesta de la Policía Nacional Civil ante la violencia contra las mujeres, así como proponer un plan de acción para construir un protocolo de actuación policial frente a dicha problemática. Concluidos los objetivos de ese estudio, en una segunda etapa, la investigación fue ampliada en sus alcances y profundidad, en dirección de los objetivos planteados en el párrafo anterior. El tiempo transcurrido entre una etapa

y otra permitieron madurar las ideas aquí planteadas y ahondar en la reflexión.

La metodología seguida para este estudio incluyó investigación documental, análisis cualitativo y exploración cuantitativa. La parte cualitativa se llevó a cabo por medio de 35 entrevistas a profundidad, una entrevista grupal, así como observación *in situ*. En Guatemala se entrevistó a funcionarios y funcionarias de la Policía Nacional Civil y otras instituciones del Estado, organizaciones de mujeres y organismos internacionales. Aunque el estudio no tiene carácter exhaustivo, se procuró entrevistar a personas con diversidad de experiencias, origen étnico y geográfico. Se realizó una visita a Nicaragua para conocer la experiencia de las Comisarías de la Mujer y la Niñez, de la Policía Nacional de ese país.

Esta investigación permite visualizar dos ámbitos de análisis e incidencia política sobre seguridad ciudadana que han caminado por separado en Guatemala. Por un lado, las iniciativas impulsadas por diversos actores nacionales e internacionales dirigidas a la reforma de la Policía Nacional Civil; las que han carecido de un enfoque de género. Por el otro, los múltiples esfuerzos impulsados por organizaciones de mujeres, instituciones del Estado y organismos internacionales dirigidos a la eliminación de la violencia contra las mujeres; los cuales, no obstante, han estado al margen de los procesos formales de la reforma policial. Con esto se remarca la necesidad de impulsar procesos integrales de reforma de la PNC, que incorporen el enfoque de género. Para ello es indispensable abrir espacios a las organizaciones e instituciones que abogan y trabajan por la

prevención, investigación y sanción de la violencia contra las mujeres.

El libro consta de cuatro capítulos. En el primero se analiza la situación actual de la violencia contra las mujeres en Guatemala, incluyendo las causas estructurales y contextuales, principales manifestaciones, prevalencia, así como las respuestas de algunas instituciones del Estado y de las organizaciones de mujeres frente a esta problemática. El segundo capítulo contiene un diagnóstico del abordaje de la violencia contra las mujeres en la PNC, así como una propuesta para la incorporación del enfoque de género en la institución. En el tercer capítulo se incluye la experiencia de la Policía Nacional y las Comisarías de la Mujer de Nicaragua en el tratamiento de la violencia contra las mujeres, por la relevancia que esta experiencia puede tener para Guatemala. Por último, el cuarto capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones, alrededor de las cuales es posible formular futuros planes de acción al interior de la PNC para que la institución esté en condiciones de cumplir con el mandato que le asignan las leyes y tratados suscritos por Guatemala con vistas a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

La autora agradece a todas las personas e instituciones que contribuyeron a la realización de este estudio. En primer lugar a FOKUS, por haberle confiado la realización de la investigación inicial, que fue la base para esta publicación. A todas las personas que fueron entrevistadas, tanto en Guatemala como en Nicaragua, quienes gentilmente compartieron sus reflexiones y experiencias sobre la temática

abordada. A la Embajada de Noruega en Guatemala, por haber facilitado las condiciones para conocer la experiencia de las Comisarías de la Mujer en Nicaragua. A Megan Thomas, por su valioso apoyo en la lectura de las varias versiones de este estudio, así como sus pertinentes comentarios.